



DELITOS DE ESPECIAL CONSIDERACIÓN. ROBOS, HURTOS Y ESTAFAS

Directora

Dña. Leyre Sáenz de Pipaón del Rosal

Prof^a. Dra. Derecho Penal. Abogada.

DESCRIPCIÓN

Dentro de los llamados *Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico* podemos encontrar, en la fenomenología criminal, aquellos que se suceden con mayor frecuencia: los robos, los hurtos y las estafas. Por tal motivo, nos detenemos en los mismos, estudiando los elementos contenidos en el Código Penal.

OBJETIVOS

Aproximación a los delitos patrimoniales de mayor interés, por el elevado número de procedimientos que encontramos en los Tribunales, en la actualidad. Desentrañar los elementos del tipo, para así conocerlos al detalle y saber abordarlos en nuestra labor como letrados.

PROGRAMA

- I. Estudio de los hurtos.
- II. Robos y sus modalidades.
- III. La estafa. Elementos y tipos agravados.

PROFESORADO

Dña. Leyre Sáenz de Pipaón del Rosal

Prof^a. Dra. Derecho Penal. Abogada.